



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA

PLAN GENERAL MUNICIPAL

Conclusiones Proceso de Participación

El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de la Villa de
VILLATUERTA

HACE SABER:

Que en el marco del proceso de participación del Plan General Municipal (en adelante PGM) de Villatuerta, se han mantenido reuniones con propietarios de diferentes unidades o ámbitos con singular problemática urbanística y colectivos de diferentes ámbitos urbanísticos exponiendo las propuestas urbanísticas del nuevo Plan Urbanístico Municipal y recabando sugerencias para integrarlas en lo posible en el nuevo PGM.

Como valoración final de todo lo tramitado, en coherencia con los criterios de la EyMOT y del concierto previo suscrito con el Gobierno de Navarra, se ha realizado un informe de conclusiones con unos planos de ordenación que serán la base del Plan Urbanístico Municipal del PGM.

Para cumplir con lo estipulado en el Plan de Participación, toda esta documentación se expone al público en general en el vestíbulo del Ayuntamiento y en la página WEB, y se anuncia en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sitios de costumbre y el grupo de WhatsApp, con el fin de que antes de proceder a la aprobación inicial del PGM, **cualquier ciudadano pueda exponer sus observaciones, alegaciones o propuestas.**

Para acceder a la información, se proporciona el siguiente enlace:

[ENLACE A LA DOCUMENTACION EN LA WEB](#)

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 5 de julio de 2017.

El Alcalde,

Asier Urria Ripa